ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 20 de Agosto de 1898

Año XXXV—Núm. 9,972

Almanaque

Hoy sábado 20—San Bernardo abad y fundador.

Van 231 días transcurridos, faltando 134 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 38 m. y se pone á las 5 h. y 26 m.

Luna nueva (4.° dia).

EL SIGLO

El mandato imperativo

Explicamos ayer, en un artículo consagrado al tema que absorbe hoy por segunda vez nuestra atencion, la causa principal de la adopcion del «mandato imperativo» en el acuerdo celebrado por los partidos el 19 de Abril. El país salía de una tremenda lucha política la cual había seguido una larga série de trastornos entre los que puede ser incluida la guerra civil. Establecido el gobierno provisorio, para volver al régimen de las instituciones era necesario reanudar aquella lucha con todas las perturbaciones que le son propias. ¿Que se podía hacer en un conflicto semejante? Lo que hicieron los directorios de los partidos: Abreviar en lo posible los términos para entrar de nuevo al régimen institucional, pero, dejando resuelto de antemano el problema de la futura presidencia de la República. Para conseguir esto, los partidos declaraban por el órgano de sus autoridades que mantenian la candidatura del ciudadano don Juan L. Cuestas proclamada ya en el meeting del 28 de Noviembre último y que votarian en las próximas elecciones de senadores y diputados por ciudadanos que respondieran á la referida candidatura. El peligro estaba conjurado.

Pero, hay mas todavía. La cláusula del mandato imperativo no solo era necesaria sino tambien indispensable. Se presentaba como la condicion *sine qua non* del acuerdo electoral, de manera que los que como el general Villar aceptan la conveniencia del acuerdo no pueden lógicamente rechazar la mencionada cláusula. En pocas palabras demostraremos la exactitud de estas afirmaciones. Nuestra constitucion ha establecido en el papel, para la eleccion de presidente de la República, el sistema indirecto, dos grados de sufragio; pero, como generalmente sucede, la eleccion resulta directa porque los elegidos en primer grado reciben de sus votantes un mandato imperativo tácito para el segundo acto, para el segundo grado de la eleccion. Mas claro: el ciudadano que vota por otro para senador ó para diputado lo hace ya, conociendo la actitud que asumirá éste cuando llegue el 1.° de Marzo. Si ha fijado sus ojos en él, lo ha hecho teniendo presentes sus simpatías por determinada candidatura presidencial mas bien que sus condiciones de legislador. En consecuencia los partidos no podian celebrar el acuerdo para las elecciones de senadores y diputados sin haberlo celebrado en primer término para la eleccion presidencial. No podian ir á los comicios con una lista única sin haber determinado anticipadamente á qué candidatura esa lista debía responder. Si el partido nacional hubiera levantado la candidatura del doctor José María Castellanos para la futura presidencia y el colorado la del doctor Campisteguy ú otra cualquiera y el constitucionalismo la del señor Cuestas, el acuerdo para las elecciones de Noviembre habria sido imposible. Cada partido rechazaria en las listas los candidatos adversos á su candidatura para la futura presidencia. El acuerdo tenia que comenzar, en consecuencia, por encontrar una candida- [illegible]

AVELINO ARREDONDO

ANTE EL JURADO

LA DEFENSA

DISCURSO DE ARREDONDO

13 AÑOS DE PRESIDIO

[illegible]

sé que usted no miente,—al menos yo no lo tengo por mentiroso. Dígame quien lo hizo.

—Yo señor, yo lo he hecho, solo me corrigió algunas cosas otro mozo.

—¿Qué mozo?

—Dassori.

He aquí el discurso á que nos hemos referido

Señores jurados:

Con la íntima conviccion de que mis palabras han de ser la expresion de la verdad y de los sentimientos que germinaban en mi imaginacion al exponer mi vida por la regeneracion de la patria oprimida por los que se hallaban posesionados del vértigo de las ambiciones desmedidas sin atender el llanto de la familia oriental y haciendo mofa de la santa sangre de nuestros hermanos que enrojecian el suelo de las cuchillas de nuestra campaña, es que voy á exponer lo que mi conciencia me dicta ante el honorable jurado que se ha designado para entender en mi causa.

No puedo en forma alguna considerarme autor de un crímen, porque sabido es y se ha de haber comprobado fehacientemente que no he sido jamás un asesino vulgar, ni siquiera uno de esos seres que desposeidos de todo sentimiento y raciocinio tienen que ser arrojados del seno de la sociedad como si se tratara de las fieras que ocultas en la maleza atacan á la presa que á su paso se les presenta.

No era fácil permanecer impasible todo aquel que en su organismo tuviera fibras patrióticas que combinándose con el corazon no lo indujeran á execrar al magistrado que regia los destinos de la patria y que de una manera tan infame la mansillaba y vilipendiaba ante propios y extraños. Nó, no atenté contra la vida de un hombre, atenté contra la encarnacion del que representaba la primera autoridad del país, porque ella era la causante de esas horribles desgracias, de aquellos infamantes hechos,—la culpable de esa sangre preciosa que se derramaba y de la que con fruicion hacia el mayor escarnio.

Mis antecedentes abonan este aserto que hago y por lo tanto creo que no pueda juzgárseme como á un asesino, porque á más de lo expuesto no tenia el menor rencor personalmente contra don Juan Idiarte Borda y ni siquiera le conocia.

Contra quien se dirigia todo mi rencor era contra el que, erigido en primer magistrado del país, lo llevaba por la senda que conduce á un insondable abismo en donde la desolacion la ruina y la miseria han formado una amalgama terrible que lleva á los pueblos gloriosos á su ocaso. Sabido es, y está plenamente comprobado que las rentas que iban á dar al tesoro público producto del sudor del pueblo, servian á aquel magistrado para la compra de palacetes, para darlos á manos llenas á sus cortesanos, para adquirir carruajes y para darse la magnificencia de un pachá, como si nuestro país se hubiera convertido en una Turquía, en el libre continente sud-americano.

No saciada esto su carácter, nó. Queria humillar al pueblo por cuyas venas corria la sangre de tantos hombres que le habian dado glorias inmarcesibles en otro tiempo. Su obstinacion ó su cretinismo suponia que podia doblegarse al pueblo como á un flexible junco y que sus actos tenian forzosamente que ser aceptados,—pues se hallaba ensoberbecido con los hechos infames que habia realizado: nada le importaba el derroche de las rentas públicas por cuanto esto es indiscutible que no le causaba el menor escozor en su dejenerada conciencia, de que la bendita sangre de nuestros hermanos que se derramaba fuera la que sirviera para escudar sus robos, formando parte de una célebre casa en la que se confeccionaban los uniformes militares y que como se sabe, era una cueva digno *pendant* de la que habitaban los bandidos de Sierra Morena ó de las tortuosas y empinadas montañas de la Calabria.

Todos estos hechos y la desesperante situa- [illegible]

HOSPITAL DE CARIDAD

$ 2000 DE SUBVENCION

[illegible]

MOVIMIENTO ELECTORAL

[illegible]

como los certificados y justificativos que existian en su poder.

[illegible]

Nuestro personal tipográfico

[illegible]

Cartas á «El Siglo»

[illegible]

dos extranjeros en esta última quincena, donde afluyen los súbditos de distintas nacionalidades en busca de certificados que los pongan á cubierto de contingencias imprevistas.

Los rumores circulantes en estos últimos dias, enervan el espíritu de las clases trabajadoras y de los hacendados que recien empezaban á reponerse de las pérdidas sufridas á consecuencia de los últimos acontecimientos que conmovieron al país el año ppdo.

Es una verdadera desgracia tener que vivir con el Jesus en la boca amenazados de revuelta por elementos anárquicos de un régimen que el país repudia y del que se creia libertado por completo ante la accion reparadora de un gobierno popular.

Quiera Dios que las cosas no pasen de simple alardeo fantasmagórico; que bien se está San Pedro en Roma y el país camino del régimen institucional que ha de llevarlo á sus grandes destinos del futuro.

∴

Hoy á las tres de la tarde se habian inscripto en la ciudad 458 ciudadanos.

∴

Esta mañana intentó poner fin á sus dias en la fonda de Perrone, Dionisio Maigner oriental de 24 años de edad descerrajándose un tiro sobre la sien izquierda con revólver buldog.

El proyectil perforó la sien, saliendo por el ojo izquierdo que quedó vaciado.

El suicida ha debido sufrir horrorosamente, pues cuando llegaron las autoridades, andaba á saltos golpeándose contra las paredes del reducido cuarto, las que dejó tintas en sangre.

Prévio el reconocimiento de práctica por el médico forense fué conducido en gravísimo estado al Hospital de Beneficencia donde se asiste.

∴

La sociedad criolla, ha mandado preparar alojamiento para 70 personas.

Parece que piensa concurrir en corporacion á las fiestas pátrias.

—Se ha recibido un telegrama de la Direccion de I. Primaria negando el permiso solicitado para que concurrieran los niños de las escuelas á las ceremonias del 25 desfilando ante la estátua de Artigas.

Nada más ocurre de nuevo.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

LA CONCILIACION

Hay un mal entendido en las referencias consignadas por algunos colegas respecto á la resolucion adoptada en la reunion que tuvo lugar ultimamente en casa del doctor Campisteguy con el objeto de tomar conocimiento de las notas de los generales Villar y Vazquez.

Se ha dicho que lo resuelto allí fué enviar las notas de estos señores y la del doctor Castellanos á la comision colorada, haciéndose con este motivo diversos comentarios respecto de la actitud que ésta asumirá.

Pues bien, repetimos nuestra primera informacion sobre lo resuelto—que fué sencillamente enviar á la Comision Colorada las aceptaciones de los señores Bauzá y Marquez del cargo de delegados, y dar á la publicidad las notas de los señores Castellanos, general Villar y general Vazquez.

Nuestro colega *El Dia* atribuye á El Siglo la creencia de que las pretensiones del general Villar (anulacion de la base 5.ª del acuerdo electoral) son *nimias*.

El colega no puede haber leido eso en ninguna parte en nuestra hoja. La expresion ha sido atribuida en nuestras referencias á los señores comisionados de conciliacion cuando regresaron del Salto.

PRISION ISASMENDI Y BURGOS

INTERNACION - DATOS IMPORTANTES

EL CORONEL SOUBERAN Y EL COMANDANTE CALLEROS

LAS AUTORIDADES ARGENTINAS

El presidente de la República recibió anoche telegramas de Rivera, del coronel Souberan y del jefe político señor Marquez informándole que las autoridades brasileras habian procedido á la detencion de Ciriaco Burgos y de Arturo Isasmendi en paraje cercano á Santa Ana y en virtud de denuncias comprobadas de que estos cabecillas del motin del 4 de Julio andaban haciendo trabajos para alterar el órden en este país.

Burgos é Isasmendi, segun la version oficial que S. E. dió á conocer anoche á las personas que le visitaron, eran conducidos despues de su prision al campamento del coronel João Francisco, situado á unas 12 leguas de Livramento.

Parece que ambos jefes detenidos serán internados á Porto Alegre.

Las autoridades riograndenses han procedido á disolver, segun la misma informacion algun pequeño grupo de gentes sospechosos formado en estos últimos dias.

Isasmendi y Burgos usaban nombres supuestos, como lo hizo conocer nuestro despacho y como se ha confirmado de los informes recibidos por el señor Presidente anoche.

S. E. ha agregado á sus datos que tiene otros informes que hoy dará á conocer á los ministros de Estado y luego á la prensa, que causarán excelente impresion, contribuyendo á desvirtuar rumores y versiones inquietantes.

—

El Sr. Cuestas mostróse anoche altamente satisfecho de la conducta correcta de las autoridades riograndenses en el cumplimiento de sus deberes de buena vecindad y por la sagaz diligencia de sus pesquisas con motivo de las denuncias que se le han hecho sobre los trabajos para alterar el órden en nuestro país.

Respecto de las autoridades argentinas tiene el Sr. Presidente iguales informes favorables que le permiten descansar en la mas absoluta confianza

En la frontera entrerriana como en la de Rio Grande se ejerce severa vigilancia y las autoridades tienen órden de desarmar y detener cualquier grupo ó fuerza sospechosas que aparezcan.

—

Confírmase nuestra version respecto de la mision de confianza que habia llevado á Rivera al coronel Souberan jefe del 3.° de Cazadores, quien para realizarla se ha puesto de acuerdo con el jefe político señor Abelardo Marquez.

Segun el despacho telegráfico de Santa Ana que publicamos en otro lugar, el comandante Calleros jefe del regimiento de caballería movilizado de la frontera ha recibido órden de bajar á la capital, haciéndose cargo del mando de esa fuerza el coronel Souberan.

Segun nuestros informes no está concluida aun la mision de este jefe, que algunos suponian alejado de la capital para ser sustituido en el mando del 3.° de Cazadores.

LOS SUCESOS DEL 4 DE JULIO

LOS SUMARIOS

Continúa todavía la instruccion del sumario militar que se encomendó al 2.° jefe de Estado Mayor coronel Antonio Marquez, sobre los sucesos ocurridos el 4 de Julio.

El expediente que se ha ido formando es ya bastante voluminoso. Contiene declaraciones numerosísimas de jefes y oficiales, soldados y clases.

Segun se asegura, á medida que se acumulan las fojas en el expediente, hácese más difícil establecer las responsabilidades de los oficiales y jefes que en aquellos sucesos tomaron parte, salvo las de aquellos que han reconocido explícitamente su participacion.

Va resultando que, fuera de los jefes desterrados y otros pocos que no lo han sido los demas declarantes ó ignoraban lo que ocurria, limitándose á obedecer las ordenes de sus superiores ó hacian fuego creyendo que peleaban por sostener al gobierno contra otros batallones sublevados, pues así se lo habian hecho creer.

—

El ministro de Gobierno habia dispuesto que fuese ampliado el sumario policial sobre los mismos sucesos del 4 de Julio, encargándose de esta tarea al inspector de policías comandante Charlone.

Este funcionario dió término ayer á su cometido tomando varias declaraciones en el escuadron de extramuros.

Hoy será elevado al gobierno el sumario con las ampliaciones que se ordenaron.

CLUB NACIONAL

En la eleccion efectuada antenoche resultaron electos, segun el escrutinio que se efectuó ayer, para componer la comision directiva, cuyas funciones durarán un año, los señores siguientes:

Presidente—Doctor Eduardo Acevedo Diaz.

Vice-presidente—Antenor R. Pereira.

Titulares—Manuel Artagaveitia, Lauro V. Rodriguez, Saturnino Balparda, doctor José Romeu, Justo P. Linares, José G. Requena, Juan A. Smith, Ramon Arocena, Enrique Vidal.

Suplente—Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor Juan B. Morelli, doctor Luis P. Lenguas, doctor Jorge Sienra, Francisco Artigas, Enrique Legrand, Julio Olivera Calamet, Felipe D. Segundo, José F. Beramendi, Goicoechea.

Comision fiscal—Titulares—Manuel R. Alonso, Francisco Villegas Zúñiga y Eduardo Monteverde.

Suplentes—José A. Mora, Manuel Balparda, Cárlos D. Dura.

ECOS SOCIALES

∴ Recibimos y publicamos. Querido cronista:—Preveo que despues del domingo se reanudarán los comentarios sociales sobre el Prado.

Es un paseo que no tiene acomodo definitivo. Ocurre con él algo parecido á lo que pasa con el arreglo de las veredas de nuestras plazas: tomo por caso la de Cagancha, en que la piedra no tiene sitio fijo de tanto andar del pavimiento al pilon, y donde por lo comun, á fuerza de tantos artefactos, los que la cruzan no pescan mas que lodo.—Eso sí, para todo nuestros paseos públicos!

Pero volvamos á lo del Prado y empecemos por confesar que no somos opuestos á cuantos esfuerzos hagan por modernizar ese paraje recreativo.

Que hemos de ser! si somos mas fervientes que kuáqueros por esa religion que se llama *moda*, que banal y todo es en su conjunto tan necesaria como la de las almas!

Pero lo que hay en plata, es que con el Prado solo, con ó sin *ronga catonga* de una veintena de cascajos imposibles entremezclados con dos décimos de vistosos equipajes con sus firuletes de aguas, sus hamacas colocadas á guisa de adornos á los costados del pabellon central, y sus follajes por donde se escurren algunas parejas melancólicas, exhumando un romanticismo de tierra adentro para ir á poner cifras de amor en los troncos de los árboles, no se caracteriza y si se caricatura una sociedad que como la nuestra tiene ya sobrados elementos de vida—entreparéntesis mal empleados—para constituir una gran capital.

La observacion se completa; si con el prado tal cual lo hacemos agregamos á nuestra menesterosa vida social esa fiebre de zarzuelas por secciones, de las que nunca nos sentimos estenuados apesar de tener provision de ellas hasta el siglo 20, y uno que otro *football* al que todo nuestro mundo mujeril acude poco menos que como las de la Orden de las Carmelitas descalsas, á pié enjuto hasta las planicies de Punta Carretas á presenciar la lucha de los musculosos socios del Albion con los del Peñarol por conseguir un *goals*.... entretenimiento que dudo sea mas interesante que el de la rayuela, á lo menos para ser tomado tan á pecho.

Hay pues, que alternar otras emociones con el prado y la zarzuela, de no, nos marmotizamos.

La vida social es una faz de la vida de nacion y desde luego un gran factor del engrandecimiento y prosperidad de ésta, á la vez que balsamo para las excitaciones políticas.

Aquí es muy común mirar las exigencias sociales como tonterías, y en ese desapego consiste nuestro gran error. Los que estudian más en los hombres y en las costumbres que en los libros—que al fin y al cabo no son más que hombres que han pasado—¡cuanto se asombran de aquella ofuscacion! Entre nosotros hay hombres que dicen á voz en cuello que no comen fuera de casa por cuestion de principios.—¡Que acomodo tiene un bicho de esos en el engranage político?

Hay damas elegantes que no se conforman los domingos en mandar á sus domésticos *a hacer la féria*, sino que ellas mismas se han de lanzar á zarandearse entre esa compacta y abigarrada masa humana, solazando sus miradas en la contemplacion de todo el género de hortalizas y la escala provocativa de los embutidos.

Claro está que con ese empacho ferial se tenga para todo el dia y aun para toda la semana, y se tome poco menos que á impertinencia oir hablar de fomentar la ópera, las carreras, las grandes fiestas de caridad, los bailes, las regatas, los brillantes toilletes y por espejismos concertar la estacion veraneal que como un cambio de decoracion en el curso de la vida, se esfuma en lontananza.

Las carreras! He aquí mi querido cronista una de las emociones que tiene mas ricas tonalidades y que entre nosotros ha perdido todos sus atractivos.

Reavivémoslas...... junto con el Prado y la zarzuela para no pelearnos, puesto que hay cabida para todos los gustos.

Hubo un tiempo en que las cuchillas de Maroñas traian del Hipódromo en las grandes fiestas un vago recuerdo de las llanuras de Epsom y Chantilly en los dias del grand prix en que la inmensa multitud las recorre emocionada para llevar en alas de la fama el nombre del caballo vencedor.

Todo Montevideo elegante se agrupaba allí.—Soberbias damas y distinguidas niñas luciendo preciosos atavíos; caballeros de la nueva generacion y de la «guardia vieja»; diplomáticos, banqueros, rentistas, miembros del alto comercio y luego lo mas granado de la *gilded yonth*.

Hoy sobre la *pelousse* de Maroñas no se divisa en sus festividades hípicas la silueta de ningun equipaje elegante ni se oyen las voces alegres de nuestras aristocráticas damas profetizando el triunfo de algun *outsider* y embelleciendo con el encanto de su presencia, como lo hicieran antes, un torneo en el que hasta el fracaso sienta bien en medio de la distincion y la belleza.

Que triste está Maroñas en los dias de carreras!

Hay que reanimarlo.

Hay que evitar que esa corriente de emociones se seque, y que se pierdan para siempre los cuantiosos capitales que se han empleado en una tendencia social tan brillante, tan útil y que marca un positivo adelanto en la escala del progreso del país.

Entretanto Prado, no olvideis mi querido cronista á Maroñas.—*Trim.*

∴ El 25 de Agosto será solemnizado en Buenos Aires por el Club Oriental con un espléndido the ofrecido á nuestros compatriotas. El doctor Gonzalo Ramirez, ministro de la República en la Argentina, ha sido especialmente invitado y ha prometido concurrir.

∴ Llegó de Buenos Aires el señor Alejandro Victorica.

∴ Reina gran entusiasmo entre nuestra juventud con motivo de la próxima inauguracion de la estátua de Artigas.

Sabemos tambien de algunas familias que piensan concurrir.

—Llegaron ayer de Buenos Aires el doctor Duvimioso Terra y el señor Leon Flores.

∴ Hoy, dia en que hacen tres meses de la muerte del coronel Diego Lamas, tendrá lugar un funeral en Nueva Palmira.

∴ El doctor Cárlos María de Pena, catedrático de Economía Política y Derecho Administrativo de nuestra Universidad se halla atacado de bronquitis. No podrá pues, realizar su proyectado viaje á la República Argentina, hasta tanto no esté restablecido. Irá acompañado de su señora esposa.

∴ Las señoritas María y Eloisa Brito del Pino no irán á Buenos Aires como se ha anunciado. Tampoco se realizará por ahora el viaje á esta capital del doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) Juez Letrado Departamental de Soriano.

∴ El apreciable saladerista señor Don Pedro Clouzet, se encuentra actualmente visitando el saladero de su propiedad «Nuevo Quaraim», situado en territorio brasilero, frente á la villa de San Eugenio.

Al llegar á dicha localidad fué recibido por el señor Riviere, por el doctor Crocco, el señor Pedro Onetti, vice-cónsul oriental en Quaraim, y muchas otras personas.

∴ Dentro de breves dias contraerá enlace el alferez Juan Pedro Martinez, auxiliar del Tribunal de Apelaciones, con la señorita María Delfina Molins, hija del señor Jaime Molins.

∴ Para el caso de que no lo haya notado el lector, le advertiremos que «á la hora de poner en prensa nuestro diario» el cielo amenaza reanudar el aguacero intermitente con que nos viene anegando el todo-poderoso.

Vamos, pues, corriendo grave peligro de tener un domingo pasado por agua, como tantos otros de que venimos padeciendo.

Si las cosas siguen así, se realizará la profecía de un súbdito francés que exclamaba ayer, al recibir sobre su pobre humanidad las primeras gotas:

Me parece que esta vez *venimos* sapos.

∴ Lemos en la seccion social de *El Nacional*: Anuncia un colega que nuestro querido compañero de tareas Cárlos Roxlo, ha solicitado la mano de una distinguida señorita, cuyo nombre se consigna.

Carece en absoluto de fundamento la version referida, y esperamos de la gentileza del colega que, por su parte, tambien lo hará constar así.

∴ El coro ya célebre que ha comenzado sus ensayos en el liceo Frantz Litz ha sido integrado con las señoritas cuyos nombres van enseguida:

Carolina García Acevedo, Julieta García Acevedo, María Ayala, Sara Ayala, Luisa Blanco, Catita Castro Caravia, Enriqueta y María Ilia, María del Cármen Terra, María Elena y Cipriana Castro, Emita Lerena, Manuela Sacarello, María Triaa, Elmira y Delia Muñoz, Elena Vallve, Lola Vallvé, María Gurmendez, Luisa Gurmendez, María Elisa Mackinon, Estela Zufriategui, Anita Talice, Elvira Talice, Adelina Testaseca, Sofía Carrara, Rafaela Arrien, Blanca Marshall, Elvira Quincke, Amalia Reyes Lerena, Carlota Thévenet, Herminia Brown, Lola Brown.

Para el próximo viernes se espera llegar al número de cincuenta que es el establecido para completar la clase que empezó su labor de una manera admirable, debido al talento y buena voluntad de todas las señoritas que forman el coro.

∴ Se encuentra enfermo el doctor Laudelino Vazquez.

∴ El teniente coronel Doroteo Sierra se halla enfermo de gravedad.

Su estado inspira serios temores.

∴ Visitó hoy el taller del artista Goby, uno de nuestros reporters, y ha sido sorprendido por el gusto exquisito con que está arreglado.

Hoy dia, Gaby es uno de los maestros predilectos de nuestras mas distinguidas señoritas, y no dudamos de que obtendrá discípulas que harán honor al apreciado profesor.

Entre esas discípulas se encuentra Julia Calamet, que despues de cuatro meses de estudio, ha concluido cuadros al óleo con tal lujo de detalles y colorido, que requiere crítica más severa.

El señor Gobiy ha fijado los miércoles para clase general de pintura y dibujo.

∴ Se encuentra mejorada de sus dolencias, la señora Josefina S. de Silva.

∴ El señor Angel Bonelli ha pedido la mano de la señorita Celia Medina, hija del coronel don Francisco Medina.

∴ El enlace del señor Juan Aguerre con la señorita Josefina Gubelt, ha sido fijado para fines de Setiembre.

∴ Se encuentra en cama atacada de bronquitis, la señora Concepcion M. de Castellanos.

∴ El doctor Leon Morelli, sigue algo mejorado de un ataque de influenza que le obligó á guardar cama durante algunos dias.

∴ Es esperado hoy el señor Cárlos Reyles de su estancia en el «Paraiso».

∴ Llegó hoy de su estancia en el departamento de San José, el señor Anibal Mendez, acompañado de su familia.

El señor Mendez y ésta se radicarán definitivamente entre nosotros.

∴ Se encuentra en franca convalecencia la señora Petrona Patiño, que desde hace dias guarda cama á consecuencia de una fuerte bronquitis.

∴ Hoy serán momentáneos huéspedes de paso por Montevideo, el general Lucio V. Mansilla y el gerente del Ferrocarril del Sur Mr. Barrow, que siguen viaje á Europa.

∴ Sobre la salud del jóven Gil y Uribarri hijo del señor ministro de España entre nosotros—hallamos los siguientes datos en párrafos de una carta escrita por aquel caballero á un amigo y que reproducimos á continuacion:

«Las noticias telegráficas que desde el 5 del actual vengo recibiendo respecto de la enfermedad de mi hijo, son desgraciadamente malas. Aunque llegó relativamente bien á Barcelona el viaje le causó algo; y despues de un reposo de 20 dias en Valvidrera, pasó á Panticosa, por consejo de los tres especialistas que consultó.

Los dos médicos principales de aquel Balneario, y el célebre especialista de Madrid, doctor Espina, que todos los años va á Panticosa para estudiar la terrible enfermedad en tan importante centro de dolientes, aprobaron su ida, y, lo que es más, le dieron esperanzas á condicion de que fuese dos años seguidos á tomar las aguas, durante la temporada.

Si mi hijo no se alivia para fines de Setiembre ó primeros de Octubre que será cuando llegue aquí mi sucesor, iré á España directamente.

Si como es natural que yo lo espere y lo deseo pasa esta crisis y se mejora, desde aquí iré á Lima para hacerme cargo de la legacion á que he sido destinado.»

La respuesta del teniente general Tajes

Díjose ayer que el teniente general Tajes habia pasado al doctor Juan Cárlos Blanco su nota respondiendo á la exortacion de sus correligionarios para tomar parte activa en los trabajos políticos de conciliacion, aceptando desde luego el cargo de delegado á la Convencion.

Agregábase que esa respuesta tenia carácter negativo, insistiéndose en la version anterior, que, segun dijimos, no era considerada congruente con sus declaraciones conocidas antes del viaje al Arapey.

Hemos pedido informes en casa del Teniente General Tajes anoche y se nos informó que esos rumores carecian de fundamento.

El General Tajes no habia contestado hasta anoche á la nota que le dirigieron sus correligionarios; con lo cual tienen tiempo las imaginaciones activas de bordar comentarios sobre los términos de la respuesta.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

PRISION DE JEFES Y OFICIALES

Agitacion política

PRECAUCIONES EXTRAORDINARIAS

PRETENDIENDO LAS FILIPINAS

Mala situacion política

Bayona (Francia), 19—(Por correo de Madrid 18)—La sorda agitacion política de que hablaba en mis telegramas anteriores va haciéndose ahora pública y el gobierno toma medidas de precaucion.

Fueron ya presos en Barcelona y encerrados en el castillo de Montjuich varios jefes y oficiales, de quienes se recibieron denuncias que preparaban un golpe de Estado.

El gobierno cree hallarse sobre la pista de un complot revolucionario de vastas proporciones.

La agitacion que se hizo muy ostensible en Valencia inquieta á las autoridades, las cuales extreman las precauciones nocturnas.

En Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales de primera categoría sospéchase exista una conjuracion vastísima, hallándose complicados muchos militares que no estan conformes con la forma en que se pretende pactar con Norte América para arreglar todo lo concerniente á la paz.

La partida de doscientos hombres levantada en el Maestrazgo se ha dividido en varios grupos, recorriendo la comarca perseguidos por las tropas del gobierno.

Transporte de prisioneros

Washington, 19—Reuniéronse los ministros con Mackinley para resolver la forma en que se facilitaria el repatrio de los prisioneros de guerra españoles residentes en diversos puntos de Estados-Unidos, puestos en libertad á consecuencia del protocolo de paz.

De esta reunion parece resultar que el gobierno no hállase inclinado á asumir la responsabilidad de los gastos que el transporte á España de tales prisioneros demanda, pero al propio tiempo á Mackinley preocúpale la pésima condicion en que ellos se encuentran.

Consecuencias de una rendicion

Nueva York, 19—Telegramas de Washington participan que en los círculos militares concuerdan las opiniones respecto á que la rendicion de Manila incluye á todas las islas Filipinas, poniendo este punto fuera de duda la capitulacion que hizo el general Jaudenes como reemplazante del general Augustin en el mando de gobernador general de todo el archipiélago.

El secretario naval Mr. Allen sostiene que el actual estado de cosas se halla de acuerdo con las condiciones de la rendicion de que habla el texto del protocolo, por haber sido aquel un hecho realizado antes que los combatientes tuviesen conocimiento de que tal protocolo existia.

Opinion de Sagasta

Madrid, 20—El gobierno declara que no recibió despachos oficiales sobre la rendicion de Manila.

El primer ministro Sagasta declaró que aunque espera esos despachos oficiales para darse cuenta exacta de la forma en que se rindieron los españoles, puede anticipar que el general Jaudenes cuando capituló solo era jefe de la plaza sitiada y no investia el carácter de gobernador general de las Islas Filipinas como pretenden los norteamericanos.

«La rendicion de Manila (dice el señor Sagasta) nada cambia las condiciones del protocolo de paz firmado por Mr. Cambon en nombre de España y Mr. Day representando á Norte América.

«La actual situacion no es de paz ni de guerra, sino simplemente una suspension de hostilidades.»

Esta divergencia de opiniones respecto á si Jaudenes pactó solamente como gobernador de Manila ó de todo el archipiélago traerá complicaciones en las negociaciones de paz, y ya prevése que las sesiones de la comision mixta á reunirse en Paris en Octubre próximo, serán largas y laboriosas por causa del arreglo filipino.

Malas noticias

Madrid, 20—En los círculos oficiales reina mala impresion acerca del estado de las posesiones españolas en la Oceanía.

Desde hace bastantes dias carécese de informes del general Rios, comandante militar de las Islas Visayas, lo que tiene preocupado al gobierno.

Confírmase que en Joló y Zamboanga hubo sangrientos disturbios.

Propuesta de Blanco

Madrid, 20—El general Blanco telegrafió de la Habana proponiendo para formar la comision que se entienda con lo relativo á la evacuacion de la Isla de Cuba á los señores general Parrado y Montoro y capitan de navío Pastor Landero.

Pretensiones de los cubanos

Washington, 20.—La junta cubana aquí residente trata de persuadir al presidente Mackinley para que altere sustancialmente el sistema militar de Santiago de Cuba.

Los cubanos declaran que no están satisfechos con el régimen implantado por los norteamericanos en la provincia de Santiago de Cuba.

Llevando enfermos

Cayo Hueso, 20.—Llegó el buque hospital procedente de Puerto Rico, trayendo 181 enfermos de tifoidea y fiebre.

Durante el viaje fallecieron 14.

Penosa impresion

Madrid, 20—Entre los muchos telegramas que el gobierno recibe diariamente del general Blanco, hay uno de hoy diciendo que es penosísima la impresion que causan en los habitantes los preparativos para la excursion de las tropas españolas, pero confía el mismo general Blanco en que todos cumplirán los altos deberes patrióticos impuestos por las actuales circunstancias.

En favor de España

Hong-Kong, 20—Recibiéronse aquí cartas de Labuan diciendo que los comerciantes ingleses allí establecidos son opositores á un cambio de gobierno en las Islas Filipinas.

Justifican su opinion diciendo que el comercio inglés fué siempre protegido por las autoridades españolas en el archipiélago.

Entrevista con Sagasta

Londres, 20—El corresponsal del «Daily Mail» en Madrid dice que tuvo una conferencia con Sagasta, declarándole el primer ministro español que los comisionados mixtos que se reunirán en Paris próximamente tendrán laboriosísima tarea, pues entre otras muchas reclamaciones, España exigirá el derecho de propiedad en Cuba y Puerto Rico para las fábricas, bancos y demás establecimientos de parecida índole.

Considera tambien que habrá mucho que reclamar respecto á Manila, pues aquella plaza filipina fué tomada por los norteamericanos despues de haberse firmado el protocolo de paz.

Inglaterra

Aumenta la peste

Londres, 20—Comunican de Bombay que en aquella localidad de la India y sus alrededores recrudece la peste bubónica.

Entre los numerosos casos fatales de indígenas cuéntanse dos señoras europeas.

Arreglos en China

Londres, 20—Telegrafian de Pekin que el ministro diplomático de Alemania allí reconocido hace trabajos para que sea nombrada una comision anglo-alemana encargada de arreglar satisfactoriamente las cuestiones que con los europeos se suscitaron en el Celeste Imperio.

Mucha miseria

Londres, 20—La reciente huelga de los trabajadores en las minas de carbon del país de Gales, trajo por consecuencia una horrible miseria entre aquellas gentes.

Muchas familias muérense hambrientas, yéndose otras á mendigar á diversas comarcas.

A todas estas calamidades vino á añadirse la paralizacion en el comercio marítimo por causa de dicha huelga.

Despidiendo exploradores

Lóndres, 20—Los tripulantes de la expedicion Borch Grevinck próximos á salir para el Polo Sud, fueron obsequiados por sir George Newes con un banquete de despedida, brindándose en él por el feliz resultado de los propósitos de los exploradores.

Vieja y nueva diplomacia

Londres, 20—Telegrafian de Viena que *Neue Freie Presse* publica un artículo irónico para Inglaterra.

Dice que esta nacion necesita de aquellos diplomáticos de la vieja y solapada escuela, pues en la actualidad los embajadores británicos con su honesto sistema perjudican grandemente los intereses ingleses, como lo prueban los fracasos sufridos en Pekin por el ministro Macdonald en sus reclamaciones contra rusos, franceses y belgas.

Declaraciones disgustantes

Londres, 20—El corresponsal de *The Standard* en Berlin dice que hay expectativa por conocer las memorias de Bismarck, pues en ellas se contienen especiales declaraciones que causarán disgusto en determinados gobiernos.

Italia

El estado de sitio

Roma, 19—Hoy el gobierno decretó á el levantamiento del estado de sitio en Arezzo y Siena, prometiéndose que igual medida será tomado el miércoles para la Lombardía.

Faltará entonces la Toscana de todas las regiones en que paulatinamente se fué aboliendo el estado de sitio.

Condena

Florencia, 19—El acusado Sciascia, cuya causa fué vista ayer, resultó condenado á dos años de prision.

Ciudadanos forzosos

Roma, 19—Participan de la Goletta, Tunez que doscientos empleados extranjeros en el ferro carril, fueron obligados á tomar carta de ciudadanía francesa, ó de lo contrario deben renunciar á sus respectivos empleos.

Ministro viajante

Roma, 19—Háblase de que el ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro hará pronto un viaje á Suiza, donde descansará por algun tiempo de las fatigas que le ocasionó el conflicto ítalo-colombiano.

Diversos

Honores al Uruguay

Rio Janeiro, 19—La division de la escuadra inglesa al mando del comodoro Norcock que hállase en este puerto, seguirá el miércoles con rumbo á Bahia.

El comodoro Norcock dijo que piensa estar con sus buques en Montevideo el dia que se celebre la eleccion de presidente de la República Oriental del Uruguay, rindiendo los homenajes correspondientes al nuevo jefe de ese Estado.

Amistad greco-turca

Constantinopla, 19—Los ministros diplomáticos de las diversas potencias que intervinieron aquí en la paz entre Grecia y Turquía, felicítanse del buen resultado de sus trabajos, creyendo que pronto será un hecho positivo la amistad entre dos naciones, volviendo á sus antiguas buenas relaciones.

San Petersburgo, 19—El gobierno del czar ha resuelto aumentar el presupuesto de guerra de Rusia, pues temiendo puedan traer un rompimiento nuevas complicaciones como la última con Inglaterra, mandóse construir nuevos cruceros, caza-torpederos y destroyers, adquiriendo numerosos cañones Krupp.

Colocacion de marcos

Rio Janeiro, 19—En la próxima semana arreglaráse el protocolo complementario del de 186[illegible], para la colocacion de otros dos marcos en la frontera de Misiones.

Milésima parte [illegible] un segundo

Berlin, 20—El célebre relojero Lobner inventó un ingeniosísimo mecanismo que permite medir el tiempo hasta la milésima parte de un segundo.

Espia ruso

Viena, 20—Junto á la importante fortaleza de Prizemisl Sketching fué encontrado un espía ruso que habia sido oficial del ejército austriaco, siendo arrestado desde el momento que se descubrieron sus propósitos.

Supuestos espías

La Agencia Havas recibió el siguiente telegrama de última hora:

Paris, 20 (5 a. m.)—Telegrafian de Mayance, Hesse, Alemania, que fueron arrestados 5 individuos que sacaban fotografías de tropas alemanas.

Resultaron ser de nacionalidad francesa. Supóneseles espías.

De la Argentina

Buenos Aires, 19.—Hoy se embarcó para Europa el general Lucio V. Mansilla, á quien despidieron numerosos amigos en la estacion Casa Amarilla, donde tomó el tren que lo condujo al puerto de La Plata.

—Tambien parte hoy para Europa el gerente del ferrocarril del Sud mister Barrow.

—*El Diario* dice que es una ley descabellada la que sobre extincion de la langosta aprobó ayer el senado.

—Afírmase que en el banquete que se celebrará en el teatro de la Opera en honor del general Roca, futuro presidente de la república, éste hará importantes declaraciones sobre la cuestion andina.

Parece no confirmarse la muerte de Enrique de Ibarreta, explorador del rio Pilcomayo.

—Esta tarde se hizo una nueva experiencia del carbon descubierto en la Tierra del Fuego. Este ha sido tambien probado en una locomotora del puerto Madero, y ha dado excelentes resultados.

—Mañana se reunirá la comision de legislacion de la cámara de diputados para estudiar el proyecto de reforma de la ley electoral.

—Ocupándose de la intromision del ministro inglés en el conflicto chileno-argentino dice *El Diario*: «no comprendemos el objeto ni la legitimidad de esa intromision diplomática porque el hecho de que los tratados señalen desde ahora al gobierno de S. M. como árbitro para el caso de divergencias entre los peritos, no justifica esa formacion anticipada de carácter oficial que el gobierno de Chile trasmite al ministro inglés, como no bastara para que la legacion inglesa en Buenos Aires se dirigiera al gobierno argentino solicitando una intervencion inmediata en el mismo asunto.

—El regimiento 6 de artillería á caballo no ha llegado aún á Choel-Choel para incorporarse á la division del Rio Negro. El transporte Pampa ha llegado ya á San Vicente.

—Una carta del Rosario publicada en esta capital dice: que la provincia de Santa Fé ha estado siempre gobernada por la familia Galvez ó la familia Leiva, y que ahora lo está por la familia Iturraspe, que es una rama de la última. Atribúyese mucha importancia á esta carta porque revela la situacion de la desgraciada provincia de Santa Fé.

—El mártes se reunirá el Senado de la provincia de Buenos Aires para tomar en cuenta las propuestas del Ejecutivo para ministro del gobierno; son candidatos el señor Juan B. Ocampo y el doctor Joaquin Castellanos.

—El 3 de Setiembre se inaugurará en la Catedral el monumento al arzobispo Aneiros, que falleció hace algun tiempo.

—Hácense trabajos para instalar una sesion del periodismo en la exposicion nacional que se inaugurará próximamente.

—Comentando las declaraciones hechas ayer en Chile por el perito argentino, dice «La Prensa» que la situacion es propicia para los desenlaces satisfactorios.

—Ha quedado instalada la comision organizadora del primer Congreso industrial de la República.

—Contestando á una carta que le dirigieron varios senadores y diputados, el jefe del Estado Mayor de Marina comodoro Rivadavia, ha declarado que la armada nacional ocupa ya el puesto que le corresponde entre las marinas Sudamericanas.

—Se han descubierto grandes defraudaciones al fisco en la percepcion del impuesto á los alcoholes.

—

Buenos Aires, 19—Esta tarde incendióse la casa de artículos de goma situada en la esquina de Artes y Viamonte propiedad del señor Valentin Vakovich. El fuego se propagó hasta una fotografía contigua. Las pérdidas de las mercaderías alcanzan á treinta mil pesos; la casa estaba asegurada.

—El coronel Torres que ordenó la marcha forzada que hizo el lúnes la guardia nacional de Córdoba, ha renunciado el puesto de inspector de milicias.

Dicho jefe será sumariado.

—A fines de este mes serán suspendidas las academias de los jefes y oficiales de la guardia nacional.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Brasil

Rio Janeiro, 19.—El ministro de Hacienda es contrario á que se hagan grandes gastos para las fiestas que se celebrarán en 1900 en conmemoracion del cuarto centenario del descubrimiento del Brasil. El presidente de la república doctor Prudente de Moraes, continúa enfermo de influenza.

El gobierno ha resuelto pagar á Italia ochocientos contos como indemnizacion de los perjuicios sufridos por los italianos en los sucesos de Rio Grande.

Chile

Santiago, 19.—Las conferencias de los peritos empezarán probablemente á fines de la próxima semana. El doctor Moreno aprovechará estos dias para arreglar sus elementos.

«La Ley» y «La Tarde» protestan enérgicamente contra la conducta del presidente de la República que segun dicen esos diarios, trata de anular la personalidad del perito chileno señor Diego Barros Arana, y se resiste á nombrar secretario de éste al ingeniero Bertrand.

Agregan los citados diarios que el presidente no solo ha emprendido una campaña de desprestigio contra Barros Arana, sino que tiene la intencion de sustituirle en la discusion del problema de límites.

Estos diarios consideran á Barros Arana como la encarnacion de los derechos de Chile.

El presidente ha manifestado á Barros Arana que desea que los miembros del gobierno y el ministro argentino doctor Piñero asistan á las conferencias de los peritos.

Parece que el perito chileno no está de acuerdo con los deseos del presidente y llega hasta decirse que si éste persiste en aquel propósito, Barros Arana presentará la renuncia de su alto cargo.

El doctor Moreno no se opone á que el ingeniero Bertrand asista á las conferencias de los peritos, siempre que no tome parte en las discusiones. El «Porvenir» espera que la cuestion internacional tendrá una solucion pacífica.

El mismo diario dice que Barros Arana propondrá la colocacion de cerca de 300 hitos y que faltan todavía los estudios sobre los rios del sur.

La prensa y los diputados radicales han emprendido una tenaz campaña contra el protocolo chileno-peruano á fin de postergar su aprobacion. Sin embargo la cámara de diputados lo aprobará en la semana próxima.

—La comision de gobierno de la cámara de diputados ha presentado un informe favorable acerca del mensaje del Poder Ejecutivo, que propone la construccion de una línea telegráfica de puerto Montt á Punta Arenas.

—Los diarios de esta ciudad, Valparaiso y otros puntos se expresan favorablemente al doctor Moreno.

—Hoy se comprobó en la Tesorería fiscal un desfalco de ochenta mil pesos.

Están presos los cajeros culpables que entregaban fondos á sus compañeros de oficinas que firmaban vales personales de ningun valor.

Santiago, 19—Los doctores Piñedo y Moreno visitaron hoy juntos al presidente de la República con quien tuvieron una conferencia que duró media hora y que fué cordialísima.

—El doctor Moreno retribuyó la visita que le hizo Barros Arana.

Parece que el presidente ha desistido á última hora de que los miembros del gobierno asistan á las conferencias de los peritos.

Esta noche celebróse acuerdo de ministros y se discutió la conveniencia de que personas extrañas asistan á dichas conferencias.

Créese que el ministerio se ha decidido por la no asistencia de aquellas personas.

El doctor Piñero ha comunicado esto á su gobierno.

—En la sesion que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el diputado Ibañez preguntó si concurririan personas extrañas á las conferencias de los peritos. Dijo que estaba solemnemente estipulado que solo asistirian los dos peritos. El ministro de Relaciones Exteriores le contestó que hasta este momento no se habia resuelto nada sobre este particular.

Créese que Barros Arana presentará la renuncia de perito.

—El ministro del Interior señor Walker Martinez y otros personajes, visitaron hoy al doctor Moreno.

Perú

Lima, 19—Ha desaparecido la posibilidad de que se produzca un movimiento revolucionario en los momentos actuales

—Ayer salió del Callao para Iquique en el vapor «Perú» el señor Flores, quien lleva una comision del partido demócrata ante el vicepresidente de esta república doctor Billinghurst.

Bolivia

Sucre, 19—Amplío los datos sobre la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores que fué presentada ayer al congreso.

Refiriéndose á las relaciones argentino-bolivianas dice textualmente: «Las relaciones con la argentina se cultivan con espíritu de cordialidad y hay la expectativa de que se consolidarán más en un próximo porvenir mediante un comercio activamente impulsado por el ferrocarril argentino.

Se hacen negociaciones ante el gobierno argentino para fijar el verdadero centro de los trabajos.

—Los estudios sobre la línea de demarcacion han tenido buen éxito habiéndose determinado inequívocamente los límites arcifinios segun el protocolo del último Mayo bajo los auspicios de generosos y leales sentimientos de los gobiernos de ambos estados.

Prepáranse otros acuerdos sobre comercio y se concluirán los de extradicion y encomiendas postales.

—Es muy recomendable el entusiasmo con que el gobierno argentino ha empezado la prolongacion del ferro-carril.

—Las comisiones demarcadoras en ejercicio se ocuparán previamente de los reconocimientos topográficos de las zonas limítrofes.

La memoria tiene frases elogiosas para el plenipotenciario boliviano en esa República doctor Telmo Schazo por sus acertadas gestiones y para el ministro argentino en esta señor Quesalaga por su circunspeccion.

—Al referirse á las relaciones con Chile, recuerda las promesas del plenipotenciario chileno señor Salinas, quien manifestó recomendaría vivamente al Congreso de Chile la aprobacion del protocolo chileno-boliviano del 95 y 96.

«Espérase, dice la memoria, que el nuevo plenipotenciario de Chile, señor Joaquin Godoy, inspirándose en la lealtad y la justicia, hará prácticos los elevados propósitos de su gobierno, entre tanto el pacto peruano-chileno de Abril último, si bien modifica las previsiones del pacto pendiente boliviano-chileno, deja subsistente los compromisos del gobierno chileno de emplear todos sus esfuerzos para obtener legalmente el plebiscito de los territorios de Tacna y Arica y trasmitirlos á Bolivia en cambio del litoral».

No obstante la memoria deja constancia de que Bolivia ha mantenido el más profundo respeto para con esos pactos y de que no altera su línea de conducta manteniendo la armonía de relaciones con Chile, sin dejar desamparadas las aspiraciones del pueblo boliviano.

Comerciales

Buenos Aires, 19—Esta mañana los trigos han tenido un mercado muy flojo.

Las clases superiores de semilla francesa solicitada pagáronse á 9.50, el barleta superior, en barracas de Entre Rios 9.20 y regular 8.50.

El maiz amarillo tuvo tambien precios bajos. El comercio pagó 3.15 y 3.25 en la dársena.

Vendiéronse 1200 bolsas á 3.52 el morocho; para el consumo á 3.20 y 3.35. Entraron 4017 bolsas con 307.275 kilos.

—Se inician los grandes negocios de compras de ganado. Reina mas confianza en el mercado.

—Al aproximarse la primavera se temia la falta de pasto.

—En fletamentos parciales se han efectuado 200 toneladas maiz para Amberes á 10 chelines, 300 toneladas quebracho para el Havre á 19 francos, 100 fardos tabaco para Bremen á 12 marcos, 200 toneladas harina para Rio Grande á 4 pesos oro, 100 toneladas lino á cargar en San Nicolas para Dunkerque á 14 francos y 250 maiz al mismo precio. Finalmente una partida de 350 cerdos á embarcar en ésta para Rio Grande al precio de 18 pieza.

—

Amberes, 19.—El tipo B de la lana peinada se vende para Noviembre á 4.60, para Enero á 4.57 1/2 y para Setiembre á 4.62 1/2.

—

Lóndres, 19.—El trigo tale quale se vende á 14 chelines, 3 peniques, el lino á 31.9 y el trigo á 26.

—

Amberes, 19.—El trigo cotízase á 15 1/2 francos, el lino á 20 3/4 y el maiz á 8 1/4.

—

Lóndres, 19 (á las 2.15 p. m.) La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

—

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 257.30.
Oro, fin de mes, 257.00.
Cédulas 8 %, al contado, 17.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 90.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1895, al contado, 45.00.
Id id 1883, al contado, 46.00.
Compañía G. Pobladora, al contado, 10.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.60.
Id id, para fin de mes, 5.70.
La Edificadora, al contado, 100.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 11/16 á 47 3/4.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4.08.
» Bélgica, 5.03 1/2.
Sale Eolo.

—

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 19 de 1898.

Primera rueda

Abrió . . . 253 80 | Cerró . . . 257.30

Segunda rueda

Abrió . . . 257.00 | Cerró . . . 255.00

DEL LITORAL É INTERIOR

ACUSACION AL CORONEL PEREIRA

SU VIAJE A LA CAPITAL

NOMBRAMIENTO DE UN AUXILIAR

Tacuarembó, 19—Solicito rectificacion de mi telegrama anterior, que no fué bien interpretado.

Lo sucedido es lo siguiente: El periódico local *Los Principios* registró un suelto anunciando que el procurador Benigno Gaye acusó judicialmente al jefe político, coronel Zoilo Pereyra, por abuso de autoridad cometido contra el vecino Augusto Villar.
—Se nombró auxiliar 3.° de la administracion de Rentas al señor Alfredo Montes de Oca.
—En el próximo tren saldrá para esa el coronel Zoilo Pereyra.

GIUFFRA Y PEREYRA

RETIRANDO CABALLOS

ANIVERSARIO PATRIO

CREACION DE UN JUZGADO

Paysandú, 19—El comandante Avelino Pereyra, puesto en libertad ahí hace pocos dias, en viaje de Montevideo á esta, celebró una conferencia en Buenos Aires con Santiago Giuffra, así lo garante por lo menos un pasajero recientemente llegado.
La Jefatura Política mandó retirar as caballadas á cinco leguas de la costa del Uruguay.
—La Urbana cuenta ya con cincuenta hombres.
—Se festejará el 25 de Agosto con un reparto de carne y pan á los pobres.
Se beneficiarán diez reses y se distribuirán 300 kilos de pan.
—El vecindario de la Colonia Porvenir elevará una peticion al gobierno en el sentido de que cree el juzgado de paz en esa localidad.

SOUBERAN EN LA FRONTERA

OBJETO DE VIAJE

LLAMADO AL COMANDANTE CALLEROS

Santa Ana do Livramento 19—He hablado con personas avecindadas en Rivera, que esta tarde han pasado la línea fronteriza, y me dicen que corre el rumor de que el comandante Calleros, jefe del Regimiento de Caballería movilizado de Fronteras, destacado sobre ese punto, ha recibido órdenes de bajar á Montevideo, y que el coronel Souberan, que hace pocos dias llegó á Rivera con algunos oficiales, tomará el mando de dicho Regimiento por haberlo así dispuesto el gobierno del señor Cuestas.

TELEGRAMA DEL SEÑOR CUESTAS

REUNION NACIONALISTA

...vá engrosar las filas del escuadron de la Ecuria Agraciada, al cuidado de Tomás Conde.

El potrillo Lafayette, hijo de Cimier, ha sido vendido en 300 $ al sportsman señor Correa, que lo embarcará para Rio Janeiro.

Por la secretaría del Club Nacional se cita á los señores remeros anotados en las regatas del 18 de Setiembre, para una reunion que tendrá lugar el domingo 21 del corriente á las 3.30 p. m. en el local social, á fin de formar tripulaciones y tratar asuntos relativos á dichas regatas.

El partido de ayer en el Club Vascongado fué á mano limpia. Jugaron Manés, Neno y Antonio contra Merengue, Changador y Marquina.
Los primeros tomaron la delantera, poniéndose á 30 por 22 y colocando la usura hasta 10 á 2 en su favor.
En el bando contrario Changador había entrado á reemplazar á Merengue en el saque, sin obtener mayores ventajas, pero en el tanto 25 Marquina entró á hacerlo, y con un saque soberbio de bomba, que siempre le ha dado gran resultado, ayudando por el juego de sus compañeros, que se desempeñaron con brío y entusiasmo—se logró la igualada á 40, repitiéndose por varias hasta el 47 despues del cual el bando de Marquina, héroe del encuentro, ganó los tres tantos que faltaban.
Por demás está decir que hubo mas de un lamento, despues de la usura descabellada que se jugó al bando vencido.

Mañana se jugará un partido al *football* en la cancha del Club Defensa, entre jugadores de esta sociedad y otros del Club Uruguay.

El Albion descansará hasta el 25 de Agosto; despues de su trabajosa aunque desgraciada campaña en la capital bonaerense.

Contribucion Inmobiliaria

Quedó ayer sancionada por el honorable Consejo de Estado la ley de Contribucion Inmobiliaria que ha de regir durante el corriente ejercicio económico.
Dicha ley será probablemente promulgada hoy y el gobierno llamará dentro de pocos dias á los propietarios á fin de que abonen en la Direccion de Impuestos la cuota anual que les corresponde.
Los poseedores de bienes raices cuyo aforo consideren elevado, están facultados para presentarse á la oficina recaudadora del impuesto en demanda de rebaja lo mismo que se autorizó en los años 1895-96 y 1896-97. Queda entendido que esta prerogativa solo alcanza á aquellos que no hayan obtenido disminuciones en dichos años.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, con excepcion...

...solucion adoptada por esta Jefatura que se somete á la superior aprobacion del Gobierno.
Aprovecho la oportunidad para saludar al señor ministro con mi mayor consideracion.—*Rufino T. Domínguez.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 19 de 1898.—Vistos estos antecedentes, se resuelve:
Aprobar la separacion del comisario de la 5.° seccion don Ramon Costa en mérito de las resultancias del sumario instruido por la Jefatura Política de la Capital.
Comuníquese, publíquese conjuntamente con la resolucion dictada por la jefatura.—CUESTAS. EDUARDO MAC-EACHEN.

El robo del cambio—En la mañana de hoy deben haber llegado de Buenos Aires, en el vapor Eolo, el inspector Salvador Russo y el sub inspector Juan Laguisquet, de la comisaría de investigaciones, que como denunciamos habían ido á la capital argentina en busca del dinero robado por los hermanos Ferrari á la casa de cambio de la calle 18 de Julio 189.
Viene tambien con ellos un cómplice de los Ferrari, que fué aprehendido en la calle Miguelete y que fué el que llevó á Buenos Aires una parte del dinero robado.
Russo y Laguisquet traen los siguientes valores procedentes de lo llevado de la casa de cambio: 1 moneda de oro de 80 liras, 15 monedas de oro de 10 fras., 2 monedas de oro de 5 francos, 1/2 libra esterlina, 41 billetes de 5 $ del Banco de la República, 3 títulos de Deuda Diferida, 162 certificados de tesorería de 5 pesos cada una, 8 certificados de 10 $ cada uno, 20 certificados de 50 $ c/u., 2 billetes de 10 $ y 1 de 5 del Banco Hipotecario del Uruguay, 145 liras papel italiano, 1 billete de dos francos, $ 0.90 papel del ex-Banco Nacional y 1 billete de 1 $ de este mismo banco.
Estos valores unidos á los anteriormente encontrados en poder de Octavia Massi, la compañera de Carlos Ferrari, y en la caja de lata que había enterrada en el jardin de la casa de la calle Miguelete 376 en que habitaban los autores del robo, llegan aproximadamente á la cantidad de 4.000 pesos.

Pelea y heridas—En la calle Santa Lucía esquina Maldonado, se encontraron ayer, á las 12 y 30 del dia, Manuel Suarez y Demetrio Durand. Por remuneracion de trabajos hechos por uno de ellos al otro, se tomaron en palabras pasando á las vías de hecho, se descerrajaron cuatro tiros, 3 Durand y 1 Suarez. Este recibió tres heridas una en la cabeza, otra en la espalda y otra en el brazo izquierdo. Durand una herida en un dedo de la mano izquierda.
El doctor Ramasso, médico de policía que se hallaba de servicio, les practicó la primera cura.
Los dos se hallan presos, Suarez en el Hospital de Caridad.

Manuela Borrazás—El comisario de la 11 seccion ha dado cuenta á la Jefatura de que en la comisaría á su cargo se encuentra una menor llamada Manuela Borrazás que supone extraviada y que ignora su domicilio.

Cambios policiales—Ha sido aprobada por el ministerio de Gobierno la resolucion que dictó últimamente la Jefatura separando del cargo de comisario de la 5.° seccion á don Ramon Costa...

—El Labrador, llevó ayer para el Salto $ 100, consignados á Cárlos F. Tirpe.
—El Vénus condujo para Buenos Aires, $ 500 oro consignados á Angel G. Gutierrez, y pesos 2,800 oro, para la Asuncion, consignados al Banco Mercantil del Paraguay.

Nuevo comerciante—Ha sido inscripto en la matrícula de comerciante del Juzgado de Comercio de segundo turno, el señor José Illa y Font.

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 27.° trimestre término Noviembre 1.° de 1898 — $ 246.757 75

Ag'to 2	—Correspondiente al dia	1	$	13.227 68
» 3	»	» 2	»	13.807 28
» 4	»	» 3	»	14.002 50
» 5	»	» 4	»	7.626 14
» 6	»	» 5	»	19.407 88
» 8	»	» 6	»	20.741 08
» 9	»	» 8	»	36.255 23
» 10	»	» 9	»	21.838 80
» 11	»	» 10	»	30.032 17
» 12	»	» 11	»	26.031 18
» 13	»	» 12	»	17.854 43
» 16	»	» 13	»	52 204 57
» 17	»	» 16	»	18.790 40
» 18	»	» 17	»	15.028 19
» 19	»	» 18	»	11.411 41
Total			$	321.833 91

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Ag'to 2	—Correspondiente al dia	1	$	1.616 72
» 3	»	» 2	»	1.687 56
» 4	»	» 3	»	1.784 75
» 5	»	» 4	»	932 08
» 6	»	» 5	»	2.372 07
» 8	»	» 6	»	2.535 39
» 9	»	» 8	»	4.431 20
» 10	»	» 9	»	3.035 85
» 11	»	» 10	»	3.670 60
» 12	»	» 11	»	3.181 59
» 13	»	» 12	»	2.183 43
» 16	»	» 13	»	6.380 56
» 17	»	» 16	»	2.287 93
» 18	»	» 17	»	1 836 78
» 19	»	» 18	»	1.398 76
Total			$	39.335 28

Nueva firma social—Los señores Carlos y Ricardo Otero y don José A. Nieto, han establecido en la calle Lavalleja núm. 116, una barraca de Carbon y cereales, que girará bajo la razon social de Otero Hno. y Ca.

CONSEJO DE ESTADO

A las 3 y 50 p. m. el señor secretario llamó...

Ha dicho en la prensa, que los sucesos del 4 de Julio no fué un motin precisamente, sinó una rebelion, si por rebelion ha de entenderse el alzamiento en armas contra el gobierno; que de esa manera lo define el Código Militar.
Producida la rebelion, agrega, lo que hubiera correspondido al P. E., era someter á los jefes superiores del movimiento, á los Tribunales que deben juzgarlos. No lo hizo así. Procediendo con magnanimidad, se limitó á dictar un decreto de extrañamiento.
Que desde el extranjero estos jefes continuaron en rebeldía, dando un manifiesto subversivo y en tal concepto, el P. E. ha enviado un mensaje sobre el cual se ha expedido la Comision de Milicias.
Que el Consejo no puede inmiscuirse en este asunto, pues el artículo del Código Militar ya citado, dice claramente que no se dará de baja á ningun militar sino por renuncia, sentencia civil, ó por sentencia impuesta por los Tribunales Militares; y aquí no ha sucedido nada de eso.
Termina diciendo, que en estos asuntos graves, debe haber solidaridad en los procedimientos de los poderes públicos; y que debia dirigírsele una comunicacion al P. E. diciéndole que el Consejo no está facultado para resolver en este asunto.
Señor Echeverria — En pocas palabras va á manifestar las razones fundamentales de ese informe.
Entre otras consideraciones dice; que bajo un régimen constitucional se explica que se exija el cumplimiento de la carta fundamental del Estado y del Código Militar; pero no en circunstancias angustiosas y anormales porque atraviesa el país.—(Apoyados).
Que es más peligroso que la demagogia y el servilismo, el despotismo militar, que es siempre el despotismo de los Césares, y es eso lo que se debe evitar si es que se quiere volver la tranquilidad pública, la libertad política á la República.
Cree que se debe castigar enérgicamente la ofensa sangrienta inferida á la nacion; y que en la lucha lógica los hombres se convierten en enemigos, pero en la paz todos deben ser amigos, y todo aquel que se coloca fuera de estos casos, queda fuera de la ley, llevando el estigma de los réprobos.
El orador condena en términos enérgicos los sucesos del dia 4 de Julio, y concluye diciendo que está de acuerdo en un todo con el mensaje del P. Ejecutivo.
Señor Martinez (M. C.)—En un extenso discurso hace la apología del gobierno actual, condenando los sucesos que dieron lugar á esta cuestion; considerando que debe aprobarse la conducta del P. E., pero pasarle una minuta diciéndole que debe someterse á esos militares á los tribunales militares, en la oportunidad debida.
—Se declara libre la discusion, prorrogándose la sesion por media hora más, haciendo uso de la palabra los señores Batlle y Ordoñez y Espalter.
—Se dá el punto por suficientemente discutido, y es aprobado el informe en general.
Por mocion del señor Martinez (M. C.), se entra á la discusion particular, proponiendo el mismo señor, la siguiente minuta de comunicacion:
—El Consejo de Estado comparte la opinion del Gobierno sobre la necesidad de reprimir la insubordinacion reiterada en que han incurrido...

Marina—Coronel Jorge V. Bayley, teniente 1. Francisco P. Miranda.
Ingeniería—Sargentos mayores Coralio J. Enciso y Juan A. Pintos.
Artillería—Teniente Coronel Sebastian Buquel, sargento mayor Felipe Lagarmilla.
Infantería Coroneles Telémaco Braida y José Suarez Gordillo.
No conocemos los nombres de los que corresponderán al arma de caballería.
Formarán parte así mismo de la comision de uniformes el capellan del ejército, monseñor doctor Eusebio De Leon y el 2.° cirujano doctor Eduardo Martinez.

Palomas mensajeras—Ha sido autorizado el jefe del Regimiento General Artigas 5.° de Caballería para entregar á la Academia General Militar las palomas mensajeras que pertenecían al ex-Regimiento de Artillería Lijera.

Justicia militar—El Juzgado Militar de Instruccion se ha dirigido al jefe del Batallon 3.° de Cazadores, solicitando la foja de servicios del encausado teniente José R. Castro.
—Con el mismo objeto se ha librado oficio al coronel don Andrés Klinger, pidiéndole informes sobre la conducta del ex-soldado Ramon Barzabal y sobre las circunstancias en que se produjo la muerte del soldado Mendieta, de que se lo acusa.

Juicio público—Hoy á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida de oficio al soldado Isaías Cuello, acusado del delito de asesinato.

Interventor—El jefe de la 1.° seccion del Estado Mayor, teniente coronel don Félix Silvano, ha sido nombrado interventor en el pago del presupuesto de Julio al personal del ex-regimiento de Artillería Ligera, cuyo pago se efectuará hoy.

Puerto de Montevideo

¿INOCENCIA Ó MALA VOLUNTAD?

Los planos comparativos

Como representante en esta del señor ingeniero doctor don Guillermo Rigoni, no me ocupé, ni pensaba ocuparme, de las inexactitudes publicadas por el señor Monteverde contra de mi representado y de su proyecto, porque ya los marinos prácticos de esta localidad las demostraron en gran parte, y por lo demás, ahí están los informes del Consejo General de Obras Públicas, de la comision *ad hoc*, de la comision de Fomento de la honorable Cámara de Representantes, que, en union con los hechos plenamente comprobados, las reputan mucho mejor de lo que yo pudiera hacerlo.
No es fácil que la gran mayoría de los lectores de EL SIGLO se preocupe de averiguar si las transcripciones que el señor Monteverde hace de Franzins, se refiere á puertos chicos «en mar abierto», como lo son en realidad, ni de conocer las opiniones de ese y otros autores cuando tratan de «puertos en bahías», y dan para nuestro caso completamente razon á la disposicion de los rompeolas Rigoni.

...de la comision con la expresion de mi mas distinguido aprecio.—*Antonio Montero.*—*R. B. Benzano*, secretario general.
Sr. Presidente de la Comision del Monumento al general José G. Artigas, don Ramon Arenas.

Al Asesor Municipal doctor Arocena se le ha pasado en vista el expediente iniciado por la Comision Auxiliar del Paso del Molino, sobre denuncia de depósito de materiales fecales en la localidad.

La Comision administrativa, despues de oida la Direccion de Obras Municipales y de acuerdo con lo informado por ésta, ha aceptado la propuesta de don Luis R. Puppo, sobre cesion del área de terreno necesario para ensanche de la calle de Mercedes y Tacuarembó, que cruza su propiedad á condicion de que se le construya el adoquinado, veredas y le exonere del pago de los derechos de construccion respecto del edificio que allí se levante.

No se ha hecho lugar al pedido de la Sociedad Musical «Beethowen» sobre exoneracion del pago del derecho del importe de 15 entradas por los conciertos públicos que celebren, en virtud de no estar facultada la comision.

Se han terminado los trabajos de ornamentacion que se efectuaban en el triángulo que forman las calles Agraciada, Sierra y Pastor.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:
Antonio Barreto y María Betancour para alambrar el frente de un terreno, situado en la calle Comercio entre la Villa de la Union y el Barrio Umberto I.
—Lázaro R. Fraschini para construir la vereda á un edificio situado en la calle 8 de Octubre de número 221 entre los caminos Cibils y Larrañaga.

Se denunciaron solamente un caso de sarampion y otro de varicela.

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:
Temperatura atmosférica 8°5.
Idem del agua 10°6.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 93 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.01.
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 19 de Agosto de 1898.—*Carlos Reginaga.*

Italia en el Plata

Tribuna de Buenos Aires, órgano del general Roca, presidente electo de la República Argentina, se echa á nadar en un plácido mar de conjeturas en esta forma:
«Telegramas de Roma dan la noticia de que el gabinete italiano ha trasmitido órdenes al almirante Candiani, jefe de la escuadra que se halla actualmente en Colombia, para que con esa escuadra, excepcion hecha del crucero Etna, se...

...para que permanecieran tranquilos, avanzaban ellos en grupo hácia las señoritas que desde el proscenio iban á repartir el obsequio.
Primero fueron avanzando en grupos de á cinco á medida que se les llamaba, pero el espíritu inquieto de los muchachos no pudo resistir más, y atrayéndose unos á otros llegaron hasta donde se hallaban las niñas encargadas de la distribucion.
Como el ímpetu con que avanzaban amenazaba llevarse todo por delante, la policía, representada por unos agentes que asistían á la funcion para guardar el órden, logró contener á los más impacientes, continuando despues el reparto hasta las 10, hora en que quedó desalojado el local.
Los muchachos se retiraron agradeciendo la fiesta que se había dado en su obsequio, haciéndoles pasar un momento de agradable diversion que se repite todos los años, siguiendo, como decimos, una costumbre hermosa, como todas las que tomen por objeto proporcionar un momento de solaz á los desheredados de la fortuna.

DEL MAR Y DEL RIO

Efemérides de marina—Agosto 20—(1813)—EXPEDICIÓN AL MANDO DE GARIBALDI SOBRE LA COSTA DE SANTA LUCÍA—Garibaldi, al mando de una division naval, llevando tropas de desembarco, fué comisionado para apoderarse de las caballadas y ganado que tenía el enemigo sobre la costa del rio Santa Lucía.
El 19 de Agosto á las 8 de la noche salió la expedicion del puerto de Montevideo y á las 12 p. m. daba fondo frente á Punta Espinillo, esperando la señal de inteligencia de la division que debía marchar del Cerro para cooperar al objeto de la empresa. No habiendo podido efectuarse esta combinacion, por causa de fuerza mayor, Garibaldi resolvió llevar adelante su comision con los elementos de que disponía.
Antes de aclarar el dia 20 se aproximó con los buques á la ensenada Norte de Punta Espinillo y ordenó el desembarque de los ochenta hombres que llevaba; operacion que se efectuó sin inconveniente, logrando conseguir en seguida mayor número de caballos que el necesario. En seguida, el jefe de la fuerza de desembarco, capitan don Alfonso Arrachea, dispuso sus batidores para reconocer el campo en todas direcciones, mientras otras partidas lograban el objeto de la expedicion apoderándose de caballos y ganado vacuno que fueron embarcados para ser conducidos á Montevideo.
Una fuerza enemiga como de 60 hombres, estuvo todo el dia á la vista, siendo perseguida y tiroteada por las fuerzas de Arrachea, sin poder darle alcance por la superioridad de los caballos que montaba.
Terminada la operacion se reembarcó la tropa regresando al puerto de Montevideo, sin novedad.

La cañonera Artigas—La Comandancia General de Marina ha sido autorizada por el Ministerio respectivo para ordenar la extraccion de las calderas de la cañonera General Artigas, con el objeto de entrarla á dique y formular el pliego de condiciones para llamar á propuestas á fin de efectuar las reparaciones necesarias. Con este objeto se nombrará una comision...

UNIVERSIDAD

SPORT

Crónica policial

TEATROS Y FIESTAS

TRIBUNALES Y JUZGADOS

MUNICIPALIDAD

Noticias militares

REGISTRO CIVIL

Datos diversos

Los vendedores de diarios

TOMÁS EASTMAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Julio de 1898

Isolina Illa de Eastman, esposa; Juan, Isolina, Edmundo, Adolfo, Valentina, Albana y Adela, hijos; hijos políticos, nietos, hermanos (ausentes), hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á la misa de Requiem que por su eterno descanso tendrá lugar el mártes 23 del corriente en la Iglesia Metropolitana, á las 10 a. m.
El duelo se despedirá por tarjeta. 1663-ag.23

Certificado de análisis núm. 1095—Los profesores que suscriben certifican: que del análisis practicado sobre una muestra de Emulsion Norton de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, resulta que contiene la mitad de su peso de aceite de bacalao y que encierra en disolucion los hipofosfitos citados.
Y considerada como forma farmacéutica, la Emulsion Norton presenta notables caractéres de homogeneidad, conteniendo el aceite en un estado de division extrema y siendo en realidad una Emulsion perfecta que puede diluirse á voluntad y mezclarse en todas proporciones á cualquier líquido sin que se separen sus componentes, propiedad que la hace altamente digerible y asimilable.—Firmado: *A. P. Carlosena—J. G. Guglielmetti.*

COMERCIO

Montevideo, Agosto 19 de 1898

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	41.70	%
4,700 » al contado	41 80	»
9,400 » para fin de mes	41.90	»
2,350 » al contado	41.90	»

De Durazno: 15 novillos y 3 vacas conducidas por E. Ruiz Diaz y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 15 1/2 n., 12 v., carne buena criolla, para abasto.
De San José: 5 novillos, 5 vacas y 41 terneros conducidos por F. Rebollo y vendidos por comision sin precio, carne buena criolla, para abasto.
De Montevideo: 2 vacas conducidas por P. Dandano y vendidas por comision sin precio, carne buena criolla, para abasto.
De Soriano: 68 novillos y 32 vacas conducidas por Establecimiento Carpi y vendidas por J. Bentancour á $ 23 y 28 n., 16 y 16 1/2 v., carne buena criolla, para abasto.
De San José 66 novillos y 40 vacas conducidas por Juan P. Mediondo y vendidas por Sosa y Abaracon á $ 14 1/2 y 17 n. y 13 1/2 v., carne buena criolla para abasto y saladero.
De Rio Negro: 13 vacas conducidas por Bernardo Berrán y vendidas por Andres Apesteguy á $ 12 1/2, carne buena criolla para abasto.
De Canelones: 10 vacas conducidas por Juan Marenico y vendidas por Julian Bentancor á $ 10, carne buena, criolla para abasto é interior.
De Durazno: 7 novillos conducidos por Juan Cazzola y vendidos por S. Pereyra á $ 13, carne buena, criolla para abasto.
De Flores: 40 novillos conducidos por Bernabé Lerena y vendidos por Lizarazú y C.° á $ 27 1/2, carne buena, mestiza para abasto.
De Canelones: 3 vacas conducidas por F. Villalba y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12, carne buena criolla, para interior.

Furest, Bulow y Ca., 16 barriles vino, 1 pipa id, 3 barriles cogñac, 1 cj cogñac, 1 id armas, 1 id licor de Benedictins.
Aspiazu y Ca. con opcion á Buenos Aires: 265 barriles vino, 1 cj guantes de pelotaris y quesos, 1 cj herramientas, 1 saco habas.
Nueva York, barca americana Ella, por Williams y Ca. con frutos del país.
Santos, barca argentina Herberk Black, por el capitan con frutos del país en tránsito.
Taltal, barca inglesa Bonff Schire, por Williams y Ca. en lastre.
Génova y escalas, vapor italiano Duchessa di Génova, por Christophersen hnos. con 18 pasajeros y frutos del país.
Génova, vapor italiano Equitat, por J. R. Schwartz, con frutos del país en tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 19

Salto, el 17 del corriente, vapor nacional París, á P. de Salterain, con pasajeros, 4 bultos encomienda y la carga siguiente:
Del Salto, á Comas Brunet y C.° 6 bocoyes vino á Roux y C.° 1134 fardos de carne tasajo.
Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hermanos, con 86 pasajeros, 2 bultos encomienda y la carga siguiente:
De Buenos Aires—á Gianelli 246 bolsas maiz, Plaut y Simon, 2 cajones mercancías, á J. Galibert 5 fardos pieles lanares, á C. Ovalle, 13 fardos papel, de tránsito para el Pacífico, á Escofet y Pascual, 1 rollo alambre, 200 atados listones, 250 sacos yeso, 100 atados alfajías, 125 sacos yeso.
Salto, el 17 del corriente, vapor argentino Tridente, á E. Vidal; con pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:
Del Salto—á Bolondo y Ca. 710 fardos de carne tasajo.
De Concordia—á Ramsay 400 fardos de carne tasajo.
De Paysandú—á Irigoyen 516 fds de carne tasajo.
De Concepcion del Uruguay—á R. Segade, 303 cueros vacunos salados, 15 sacos astas, 2 idem cerda.
De Buenos Aires, á R. Sievers y Ca. 118 cueros vacunos salados; 97 id id secos; á E. Danrée 833 cueros vacunos secos; á Eduardo Cooper 121 cueros vacunos, 5 id tigre.
Dolores, el 9 del corriente, pailebot nacional Dios, á Passano Hnos. con 61 esterios de leña, 2 sacos carbonilla.
Nueva Palmira, el 12 del corriente, pailebot argentino Joven Antoñita á E. Vidal con 1900 hectólitros de carbon.
La Plata, vapor italiano, Duchessa di Génova, á Christophersen Hnos. con frutos del país, de tránsito.

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 19

Trámite—Homero Nicola con Braulio Morales; Juan Bonomi y Compañía con sucesion Emilio Turini; Durandeau con Herrera; Luisa Gonzalez con Anacleto Cuello; 14 criminales:
Definitivas—Eusebio y Crecencio Ramirez; Antonio Genovese con Vicente Stajano y Luis Mautone; Moore y Tudor con Rodriguez y Trigo; 1 en causa criminal.
Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á Federico Chambroni y Falvo por homicidio. Se dictó sentencia.
Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 19

Trámite.—José Torres contra Félix Matianda; testamentaría Manuel Sea; Josefa Baucello; test. Pedro Sulé; test. Teófilo Diaz; testam. Cecilia Fuentes; Antonia Triscornia; Juan Isidro Aguerre con Celestino Alonso, Marcelina Pallares; Juana Milicua de Ibarra contra María Antonia Vargas; concurso Eulogio de los Reyes; José Diego Pombo; testam. Carmen Margat; Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil; Juan Cabrera; concurso Angel Brian, incidente Francisco Brunengo; Mariana Guasque de Salgado; concurso Angel Brian; concurso Enrique P. Torres; test. Juan Montero; concurso Carmen Sosa de Parson; test. Antonio R. Piriz; test. Pedro Rovira; Josefa Ferreira contra Luis Zaniratti; concurso Carmen Sosa de Parson; test. José María Nava; Oreste Barilari con Antonio Perez Fernandez; José Doldan con Carlos Evia; test. José Landó y María Sanguinetti; Mariana Gavis de Rovira; Leopoldo Mateo contra Folle Schelotto y Ca.; test. María de las Nieves Rodriguez de Bentancur.
Interlocutorias.—Testamentaría Antonio Ramasso; test. José Perez; test. Cornelia Martinez de Victora; test. Antonio J. Martins, int. disolucion; concurso Angel Brian, incidente Francisco Brunengo.
Definitiva—Testamentaría Zelmira Rodriguez de Perez.
Antenor R. Pereyra, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 19

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGU[AY]

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silceira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el... de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
17-prm. *Geraldino Silceira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 21 de Agosto á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Agosto** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **31 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 5.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

AVISOS

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 153 Compañía de Montevideo. prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Directeur LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » 6 » . . .
[illegible] de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.
prm.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. [illegible]

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑÍA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER



ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm

¡CUIDADO, SEÑORAS!

Vosotras empezais á engrosar, y engrosar es envejecer. Tomad pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y vuestro talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.—El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
—Tengase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty.*—
Montevideo: Fª MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117 y 121.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaria estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
444-prm. *La directora.*



Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para suministrar doscientos recados completos para tropa, compuesto de:
Lomillo y carona de zuela, dos jergas, cincha, estrivos de fierro, freno con riendas, encimera y cinchon.
Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 20 del corriente, á las 3 y 1/2 p. m., en cuya hora serán abiertas por el señor escribano de Gobierno en presencia del oficial mayor del Ministerio y de los interesados que concurran.
Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y adjuntando las muestras de los recados completos, determinando en ellas el precio en que se ofrecen, así como el tiempo de entregarlos.
No se admitirán propuestas que no lleven las condiciones que se exigen en este aviso.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas en caso de que no convinieran á los intereses fiscales.—*La secretaría.* 1636-ag. 20.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucia, conforme á la concesion otorgada á don José Echenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, [illegible] 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Agosto 9 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Las Piedras [illegible] 1653-ag.31.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Estado Mayor General del Ejército

EMPLAZAMIENTO—[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Civiandes para que comparezca ante este Juzgado [illegible] 1479-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE SORIANO NÚM. 296.

[illegible] 1555-ab.5

Juzgado de Paz de Dolores

[illegible] *German J. Schroeder.* [illegible]-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles proximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.
Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0.53 cts.
EL SÁBADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7,452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con fraccion núm 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5,963,61.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 909 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1551-ag.5.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE Á LA UNA P. M.

Del lujoso y rico mobiliario que adorna la casa calle Uruguay núm. 575.
SALA Y ANTE-SALA—9 piezas juego de sala tapizadas en brocato de seda con torneadas de peluch. 2 puff almohadon fantasia con pañuelo, chinesco, 1 sillita dorada, tapiz ruche capitoné; 2 puff dorados tapizados en ruche de seda; 4 sillas doradas tapizadas en lampas; 1 lámpara de nikel pie alto con pantalla de seda; 1 espejo luna de cristal biseaute y marco dorado; 2 cuadros oleo marina; 2 id chicos; 2 columnas, 2 terracotas por T. Lasso, 2 fuelles pintados; 1 chiffonier raiz de nogal con incrustaciones de bronce; 1 elefante jardinera mayólica; 2 terracotas de gran tamaño, músicos ambulantes; 1 consola base y marco de peluch con esculturas doradas; 1 id. dorada, luna de cristal; 5 galerias brocato de seda con cortinas de punto; 2 bronces «La Paz» y «La Guerra»; gran alfombrado Bruselas, entrada, 1 piano, gran formato, máquina de hierro, cuerdas cruzadas, marca F. Sprunck; 1 rico espejo veneciano con luna de cristal biselado y marco de espejo tallado; 2 cuadros flores; 1 jardinera mayólica; 2 id bronce y [illegible] 1 porta música con caballete pintado al óleo; 1 busto bronce madame Recamier; 10 piezas juego de sala, esqueleto jacarandá incrustado en bronce tapizado en lampas de seda; 2 cuadros al óleo marinas; 2 id playas; 2 estores de ventana; 2 bronces; 1 escritorio de señora; salivaderas, libelot, album de nácar, alfombras, 1 escritorio para señora, etc., etc.
ESCRITORIO—1 escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca, 1 [illegible] tapizado, 2 butacas id., 2 terracotas, 1 repisa [illegible], 2 rinconeras, 1 lámpara chinesca, 2 cuadros porcelana con marcos de peluch, 2 bronces guerreros, 1 cañon bronce, alfombra, etc.
DORMITORIO—Gran juego de jacarandá, roble y caoba interior compuesto de cama matrimonial, corona tapizada con lampas de seda flordeado y cortinas id. 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cómoda toilet, 3 galerias con cenefas haciendo juego con el tapiz de la corona, 1 juego de lavatorio platina Reed-Barton 6 piezas, 1 juego toilet de la misma platina, alfombrado, cuadros, salivaderas, etc.
BUDOIR—1 ropero de 3 cuerpos nogal y roble con 3 lunas de cristal biselado; 1 mesa vestida toilet con encaje de seda de fondo de cristal y adorno de cintas y flores; 3 galerias con cenefas y cortinas de punto.
COMEDOR—Rico juego de comedor nogal macizo, mármoles Santa Ana, compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo biselado; mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba; platina fina Reed-Barton, Cristofle, Meriden, (cubiertos, centros, paneras, palilleros, servilleteros, etc.), carpeta; juego de copas y botellas de cristal; juego de mesa porcelana Limoges; juego de té, platos chinescos; 2 galerias con cortinas de género; 1 lámpara de colgar; alfombrado, cuadros; 2 cortinas de cuentas japonesas, etc.
2.º DORMITORIO—2 camitas para una persona estilo Luis XV; 1 cómoda esmaltada blanco, filetes dorados; 1 ropero id id con pinturas, cuadros, alfombras, etc.
3er. DORMITORIO—2 camitas roble; 1 máquina de coser, marca Whit; 1 ropero con espejo, visillos, alfombrado, etc., etc.
CUARTO DE BAÑO—Baño de zinc, 1 espejo.
PATIO—Una percha de Viena con espejo, sillas y bancos de hierro, 1 jardinera de colgar con helechos, una pajarera con pájaros, 8 tinas pino de tea con plantas finas, una planta coco y otra palma, una lámpara de pared con pantalla de seda.
OJO—Un recado con cabezadas de plata y oro, un par de riendas con virola de plata y oro, una montura inglesa, cojinillos, sobre-cinchas, mandil, etc.
La casa puede ser visitada el sábado de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 1617.ag.17

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DIA De todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 238, por ausentarse su dueño.
Próximamente detalles. 1615.ag.17.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por orden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Trenvia Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:
1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.º Los solares números 20, 26, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.
5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.
6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.º El solar número 8 del lote letra D.
8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1461-jl 21.

Jaime Maeso

De una buena propiedad esquina con hermosos frentes á las calles Maciel y Washington. Allí en el centro de la ciudad vieja, donde nadie vende á ningun precio. Unica ocasion para adquirir algo bueno y muy central.
EL DOMINGO 21 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena casa esquina con 15 vs. de frente á la calle Washington por 14 vs. 90 cs. de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Maciel. Esta buena área (222 vs.) está toda bien aprovechada, y en ella existe un cuerpo de edificios, dividido en dos casas independientes, siendo la 1.ª la esquina con frente á la calle Maciel núms. 93 y 95 y Washington núm. 51, y se compone de almacen al frente y varias piezas para familia, con entrada independiente por la citada calle Maciel, patio, algibe, cocina y excusado; y la 2.ª con frente á la calle Washington núm. 49, se compone de 2 grandes piezas, patio, cocina, algibe y excusado.
La construccion de estas casas es sólida, están siempre alquiladas dando gran renta y su situacion no puede ser más central, al lado del Puerto, Mercado etc. Como colocacion de capital no hay nada mejor, por el magnífico interés que sacarán del capital empleado en esta propiedad. Ningun paraje tiene tanto porvenir como aquella parte de la ciudad; allí el valor de las tierras es siempre creciente. Las casas tienen caño maestro, á las dos calles, adoquinados, veredas y arrimos pagos. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $. Por más informes ciudadela núm. 83. 1646ag17.

José Caramés

Importante remate de muebles.—En la calle Ejido núm. 151.
EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora doña Antonia R. de Galvarino, por ausentarse del país y que consisten en sala, 2 dormitorios, comedor, otra pieza, patio y diversos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Ricos juegos de sala, gran espejo francés, mesitas, ettageres, gran juego de dormitorio con ropero de 3 cuerpos, cuadros, alfombrados, galerias, adornos, juego de comedor, cristalería, platinas, cubiertos, sillas, roperos con y sin espejo, y otros muebles y objetos cuyo detalle completo los interesados lo hallarán en programas y carteles; ó bien visitando la casa para cuyo efecto estará en exhibicion el sábado de las 10 de la mañana en adelante, y el dia del remate.
Nota—Todo comprador dejará una seña en garantía de su oferta. 1652-ag.18

Alberto Salvagno

De todo el rico como espléndido mobiliario que adorna la casa-habitacion del doctor don Alfredo Costa Gutierrez, por haberse ausentado para Buenos Aires, calle Andes número 274 entre Soriano y Canelones.
EL LUNES 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle es como sigue:
Sala—Un rico y flamante piano gran formato de hierro cuerdas cruzadas del renombrado fabricante Ropps, un espléndido amueblado de salon Luis XV nogal y oro tapizado en lampax de pura seda y compuesto de 9 piezas, 6 galerias y cenefas del mismo género, gran alfombrado Bruxelas tripe cortado, un espejo bissuit con marco de relieve, una consola dorada estilo Luis XV, mesas, butacas y sillas doradas, una rica vitrina de nogal y oro, columnas vetas de nogal, los bronces de Moreau «Rieuses» y Curiense dos acuarelas de Ricardo Pellegrini Milano, una id de Beslo, una id de Indiespi, una id de Emilio Más, dos cuadros del pintor nacional Arreguia, uno id id L. Doucet, uno id por Dinunzio y varios otros cuadros de pintores conocidos, un aparato á gas de bronce, un chinfoguier dorado é infinidad de muebles que no se detallan.
ESCRITORIO—Rico y esplendido amueblado Luis XV, nogal y oro, compuesto de una biblioteca de tres cuerpos con cristales biselados, un escritorio ricamente esculturado, un sillon giratorio y seis sillas tapizadas en cuero, 2 etageres, 2 galerias con cortinados de felpa, alfombrado Bruselas, cuadros, libros, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal y oro, roble interior, compuesto de una cama con dosel, 2 mesas de luz, un lavatorio, un psyché y gran ropero de tres cuerpos, mármoles negros veteados y cristales bisont, alfombrado Bruselas, galerias, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—De nogal, compuesto de una camita, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.
COMEDOR—De nogal y roble, estilo árabe, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante con espejo, una mesa de colisa y 12 sillas tapizadas de baqueta, un cuadro al óleo de Periasca, dos platos pintados de Pages y Ortiz, cuadros al óleo de varios autores, lozas, porcelanas, cristales, aparatos á gas, alfombras, etc.
CUARTO DE BAÑO—Un rico baño de hierro aporcelanado, aparato á gas de zaguan, percha de vestíbulo, sillas de Viena, caminero, etc., etc.
EN EXHIBICION—La casa estará en exhibicion el próximo domingo desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
OTRO IMPORTANTE Y EXCEPCIONAL REMATE—Brevemente. De todos los espléndidos y valiosos muebles que se depositarán en el palacete de la calle Convencion núm. 67.
NOTA—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés sobre mueblajes completos, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sean estos remates en los permanentes que todos los viernes de noche dá la casa ó ya en el domicilio de los interesados. 1650-ag.17.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.
EL LÚNES 22 del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1531-ag.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier; en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.
EL LÚNES 22 del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.
Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1599-ag.6.

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar Refda, papel de estraza y pitos italianos.
EL MARTES 23 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas y órden del señor agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper; lo siguiente:
L. 92 sacos azúcar refinada con poca averia desembarcada del vapor inglés Soutton procedente de Bremen.

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien corresponda.
195 balas papel de estraza clase superior.
50 cajones pitos italianos. 1657-ag.19.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun el siguiente.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:
Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decimetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de peluquería, 3 espejos, 1 lavatorio para id, armazones de cedro, 1 mostrador y vidriera de cedro, 2 sillones perfumeria, etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal el viernes 26

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.
En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)
EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m.
Después mas detalles. 1605-ag.17

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
» » » á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» » por 3 meses fijos	2 »	»
» » » 6 » »	3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE